

Madrid

EL CAMINO DE LA NUBE

Algunas veces habéis presenciado el tropiezo y la caída de alguna persona, la cual, apenas ha dado con su cuerpo en tierra, si ha tenido la fortuna de conservar la integridad de las partes de un organismo, se incorpora presto e instintivamente se palpa las coyunturas de piernas y brazos con cierta desconfianza, por que, aún no sintiendo dolor, duda mucho no estar pringuebrada, ni brazileta, y, cuando se convence de que no lo está, ella misma se maravilla de su suerte.

Algo así le acontece al ministerialismo. Grayó ó por lo menos temió que no podría sobrevivir al conjunto de rectificaciones y de contradicciones que representan sus dichos y sus hechos en lo de África; y, al verse todavía en pie, se toma el pulso, se pone la mano sobre el corazón, hace fuertes y profundas inspiraciones, y exclama un tanto asombrado: «Pues vivo!»

Este extraño vivir, lo ha explicado el filósofo rampón, aunque elocuentes, que ocupó la presidencia del Congreso de los Diputados diciendo, con dudosa oportunidad, que los Gobiernos débiles se fortalecen en el Parlamento, lo que vendría a significar, si fuese exacta la afirmación, que el Parlamento es una especie de lavadora arábiga, un reconstituyente singular inestimable para todos los gobiernos, ya que si a los débiles los fortalece la fiscalización y la crítica, a los fuertes por naturaleza, debe tornarlos, más que en acerados ó cromados, en diamantinos, lo cual sería hacerlos inmortales. Todo lo contrario es lo exacto. En el mejor de los casos posibles, Gobierno y Parlamento son a la manera que la cuchilla y la piedra. Adquiere la primera filo en su choque con la segunda, pero entrámbas se desgastan, de tal modo, que al cabo de algún tiempo resultan inservibles y hay que sustituir cuchilla y piedra.

Lo que puede acontecer—y así fue—es que estén juntas la cuchilla y la piedra, pero en perfecta inactividad; o bien que al pasar la primera por la superficie de la segunda se levante esta tan pulverizada y tan empapada de lubricantes, que no haya forma de que se produzca rozamiento ni, consiguientemente, desgaste. Si la piedra, verbigracia, se elucubrara con el aceite de la lubricación, se le ocurre actuar de tal modo que sólo se roce con la voz ó instrumento del señor Alba, la cuchilla no sufriría deterioro; sólo que en casos tales se sospecha enseguida de la unidad de la piedra.

Simbolizamos a parte. Es verdad que la superficie de la política revisa la forma de un sopleto apacible, casi las de una tranquila paradisiaca. En lo que vea los ojos y en lo que pierden los oídos todo es, ó parece ser, deslizamiento de arroyos, murmurar de fuentes, roce suave de brisas y de auras al pasar por las hojas de la arboleda. Tambien, á veces, la superficie del mar rivaliza en lo azul y en lo sereno con los azules y serenos cielos y, sin embargo, en el fondo, hay terribles y poderosas corrientes que agitan con violencia los troncos del piélago insomnante. ¿Está ahora en un caso ése? ¿No verá el Gobierno con grandes y justificadas temores que va a ahogarse dentro de unas horas, ó en el horizonte parlamentario, se levanta un suplicatorio para precionar al general Berenguer, y que será peligroso, descañe ó no, abra sus entrañas para que escape el rayo, ó se deshaga en blanda lluvia?

Porque, presenciamos de que hay dos series de senadores, una, la de los que, aún tratándose de una cuestión de conciencia, creen que las suyas quedan libres de todo peso votando lo que les manda su señor el Gobierno; pues de él y no del país han recibido el mandato; y otra, la de los que dicen que su ministerialismo tiene un límite que no deben traspasar y que ese límite ha de determinar la conciencia; y estimando que los testigos y los acusadores de Berenguer están cerca de los jueces y aún confundidos con ellos, no quieren dar nombre para una obra apasionada y rencorosa, que antes sea de injusticia que de reparación; pero aún prescindiendo de que existan esas dos series de senadores, y dando por definitivamente otorgado el voto que permita proceder contra el conquistador de Xauen, ¿estará ya el Gobierno en franquicia y libre de preocupaciones, y como si nada de lo que ocurriese pudiera ni aún rozar á él?

Este y no otro es el verdadero problema: porque el general tendría que oír y que contentar inculpaciones militares y por seguro tenemos que sabría descargarse cumplidamente de ellas, pero también habrían de exigírsele en su calidad de comendario superior de Marruecos, responsabilidades de orden político, y esas responsabilidades tienen relación con los gobiernos que señalaron orientaciones y direcciones que él tuvo que seguir, y si se tira de la cuerda ¿habrá algún político inconvencible?

Cuando decimos algún político, no hacemos referencia solamente á los que han pasado por el banco azul, sino á casi todos los que han tenido puesto parlamentario y gobernado también desde la oposición. ¿Qué duda cabe? ¿Acaso no serían responsables del incremento de la criminalidad y de los estragos que en la sociedad hiciera, los fiscales, que sistemáticamente ó por negligencia no acusan y los tribunales que también por sistema ó por comodidad constantemente absolvieron? Y con este criterio de justicia ¿quién podría arrojar la primera piedra? Y cuando el gobierno no pudiera desempeñar nadié que estuviese incurso en responsabilidades ¿á cuáles manos irían las riendas del Poder?

Esto lo prevén y aun lo saben los revolucionarios; y precisamente por preverlo y casi por saberlo procuran mantener vivo el tema de las responsabilidades y quieren, á toda costa, que se procese al general Berenguer. Los que parecen ignorarlo son los otros, los hombres que, como se ha dicho alguna vez, no han reparado en poner la mesa sobre el estereocero, sin tener en cuenta que, de ciento, hay noventa y nueve probabilidades de que se les corte la digestión y sean víctimas de un cólico miserere.

Conste que en estos días de apacible contento ministerial es cuando más se habla de derrumbamiento ó del derribo de esta situación y hasta se dice ya, señalando al Sr. Villanueva, quien va á ser el sustituto. Sucederá ó no lo que se anuncia, pero lo que desde luego se puede asegurar es que los tiempos de la vida y dulzura, con Cortes abiertas ó con Cortes cerradas, se acabaron ya para los gobiernos, los cuales no vivirán ni un solo día en paz, después de haber sido consciente ó inconscientemente los que han desatado los vientos...

MIGUEL PEÑAFLOR.

Café "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pasta a 0'50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente. — Sitios: Café Suizo y Café del Gran Capitán

MANUEL RUIZ TORL
Médico
CONSULTA DE 11 A 1 TARDE
Volézquez Bosco, 8 (antes Comedias)
— — — — —
CORDOBA

TODO LO QUE OYE PADECEVE
CALLOS OJOS DE GALLO
Y DUREZAS EN LOS PIES DEBEIS USAR

EL PERIÓDICO FAVORITO PARA MUCHOS CATÓLICOS

Más que cantar las excelencias de la prensa buena, importa poner en evidencia los peligros de la prensa mala. Y, al decir prensa mala, nos referimos exclusivamente al periódico ó revista descaradamente impíos ó pornográfico, sino que bajo tal nombre involucramos también al periódico neutro ó indiferente, al periódico que sirva una de cal y otra de arena, al periódico que, en una plana, cuenta con gran lujo de detalles las desvergüenzas de impúdica copletera, y, en otra, con mentido fervor, reseña las solemnidades del culto católico; al periódico, en fin, que exalte á diario á los neos enemigos de la Religión y hace el velo á los verdaderos sabios que militan en el Catolicismo.

Y mucho más peligroso es el periódico indiferente ó hipocrita; porque á la revista ó al periódico que abiertamente, descaradamente, «profesionalmente» ataca á Dios ó á la Religión, ó se encharca en las lubricidades degradantes, no se le admite á libre plática, como cosa podrida ó contagiosa; mientras que al periódico indiferente se le recibe con los brazos abiertos, se le subvenciona con la suscripción mensual, con los anuncios, y con—¡oh, vergüenza!—las esquelas mortuorias, en las que se piden oraciones y se prometen indulgencias. ¡En el mismo periódico en que muchas veces, solapadamente, se hizo burla de la eternidad y de la autoridad de los Obispos!

Este periódico neutro, con el que tan íntima camaradería establecéis, es el enemigo más encañizado de vuestra conciencia y de vuestra tranquilidad.

El periódico indiferente entre vuestro cerebro con el absurdo de unas ideas políticas que tienden á la desecristianización del país; os pinta con los rayos de una pasmosa sabiduría á unos hombres que escalaron las alturas por el impulso de su preocupación y contando con la desidia y pasividad del prójimo; y, como más arriba dijimos, desprestigia el verdadero saber y la honradez.

Este periódico neutro es el que publica el folleto infame, en el que, tras vueltas y revueltas, se ensalza el vicio y se pinta con atrayentes colores el amor libertino y se preconiza como redentora salvación la inamoralidad del divorcio; y ese folleto es devorado, con febril pasión, por vuestra hija, que nada malo «ve» en ello, pues lógicamente raciocina cuando piensa que «si malo fuera», e papá no permitiría la entrada en su casa. ¡En la casa que ostenta en su puerta la Imagen del Sacratísimo Corazón!; ¡en la casa en que no se toleraría la presencia de un mal consejero ó de una mala mujer!; ¡en la casa en que el padre y los hijos son congregaros, la madre, madre cristiana y las hijas, «hijas de María!»

Y ese periódico es el que publica las «interesantes» noticias de los suicidios y de los dramas íntimos, que vuestro hijo, en el hervor de las pasiones, lee con losana avidez, aleccionándose trágicamente en tan funesto magisterio.

Es ese vuestro periódico favorito; ese es el amigo de confianza que recibís todos los días y que, «abusando de la confianza», perverte vuestro criterio, corrompe el corazón juvenil de vuestros hijos y guía por los senderos de la perdición á vuestros hijos...

Lo que no toleraríamos, lo que no admitiríamos «de palabra» en vuestro periódico, lo aceptáis y aplaudís en el periódico.

¡Qué bien lo dijo el bendecido Pío X cuando dijo que «la fuente envenenada y abominable de nuestros tiempos es la prensa pervertida!»

E. C. DE M.

¿Es V. Elegante?

Pues no deje de comprar los bonitos SOMBREROS de PAJA que — ende á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas — la sombrereta de Moda de

DIEGO RUIZ

— Son los mejores y los más baratos —
CALLE DE MARIA CRISTINA

Pronósticos del tiempo

El Miércoles 20 actuarán núcleos de fuerzas en las Islas Británicas, en el NO. de Galicia y en el NE. de España. Por el influxo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en nuestro NO. y en la mitad oriental, con vientos variables.

Del 21 al 23 mejorará el estado atmosférico en nuestro territorio, pero será inseguro el tiempo en la mitad meridional, singularmente el jueves 21, debido al mínimo barométrico que evolucionará por África septentrional.

Del 24 al 25 adquirirá mayor intensidad el estado mínimo de África remontándose á las alturas del Saco de Cádiz y mar Ibérico. Producirá lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

Será más tranquila la situación atmosférica el martes 26, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y en el Saco de Cádiz que influirán en las regiones vecinas.

Del 27 al 28 volverán á formarse nuevos centros perturbadores en la bahía de Cádiz y en el mar Ibérico, los cuales ocasionarán lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, principalmente en los sectores meridionales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El Viernes 29 se internarán en África septentrional los mencionados centros perturbadores, que se amate ejercerá alguna influencia en Andalucía.

El Sábado 30 rescocerán otra vez sobre la península los referidos centros perturbadores, ocasionando lluvias y tormen as en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

SPELJOON.

Los Jueves Eucarísticos

JURA DE BANDERA

Los cofrades de los Jueves Eucarísticos, que en este año han dado su nombre á la Archicofradía, el jueves 19 cumplirán con el artículo del Reglamento que ordena jurar la bandera cuando lleven a gán tiempo en la Asociación. Con este motivo la Hora Santa se adelantará ese día comenzando á las seis y media.

También ese día cuantos ya la han jurado cumpliendo el mismo reglamento, harán su renovación ante el Santísimo Sacramento.

Con este motivo la Junta Directiva hace un llamamiento á los numerosos coros que componen la Asociación para que asistan tanto á la Comunion general que será en la misa reparadora de las ocho, como á la Hora Santa que se tendrá á las seis y media de la tarde, los cuales actos por razón de esas circunstancias deben ser más solemnes y concurridos.

UN DESPRENDIMIENTO

Comunican de Belmez que ayer ocurrió un desprendimiento de tierra, en unas de las galerías de la mina «Santa Rosario», perteneciente á la Compañía Hullera, anónima de dicho pueblo.

Verificados los trabajos de salvamento, fueron extraídos de los sacombros los obreros que allí trabajaban en aquella hora Francisco Morano Capilla, de 18 años y Juan Calleja Más, de 28.

El primero era cadáver y el segundo sufría una herida de gravedad en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

El herido fué trasladado al hospital civil de Belmez y el juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al cementerio.

Sabiniano Lumberas
Abastecimiento de carnes
Oficinas: Poya, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO

Precio de la carne: Vaca con hueso, 2'90 pesetas kilo; Id. sin hueso, 3'00; ternera con hueso, 3'50; Id. sin hueso, 4'80; maza, 2'60.

ORO VIEJO

Fuente Ovejuna, Señor

¡Fuente Ovejuna fui de la suerte que has mandado, Y con especial cuidado Y diligencia asisti. Haciendo averiguación Del cometido delito, Una hoja no se ha escrito Que sea en comprobación; Porque conformes á una, Con un valeroso pecho; En pidiendo quien lo ha hecho, Responder: «Fuente Ovejuna.» Trescientos he atormentado Con no pequeño rigor, Y te prometo Señor, Que más, que esto no he sacado. Hasta niños de diez años Al petro arriamé, y no ha sido Posible laborio inquirido Ni por halagos ni engaños. Y pues tan mal se acomoda El poderle averiguar, O los has de perdonar, O matar la villa toda.

LOPE DE VEGA.

Pedro Abad

INAUGURACION DE UNA CAPILLA EN EL SALTO DE AGUA

El día 13 de los corrientes, festividad de San Antonio, tuvo lugar la bendición solemne de la capilla pública dedicada al culto divino, que en la central del Salto de agua, sita en el término del Carpio, ha construido la Compañía Mengemor.

Merced á la activa diligencia y celo ardiente de los señores Mendoza y de Toll, con quienes en esta empresa por todos conceptos maritísima, ha hecho interés y causa comunes el señor don Javier Larrú; gracias también á la acogida entusiasta y solicitud paternal de nuestro señor Obispo, juntamente con la actividad y presteza de nuestro señor Secretario de este Obispado, y debido, en fin, al señor cura párroco de Pedro Abad que acogiendo vivamente y concentrando en sí todo el interés, celo, solicitud y apoyo de los demás, consagra desde un principio, y muy de veras á la magna obra que se proyectaba, podemos decir hoy con júbilo inenarrable que, mediante la gracia de Dios, se acaba de llevar á feliz término, á ejemplar efecto el cristiano pensamiento y apostólico intento de la evangelización é implantación de la doctrina y fé de Cristo en las familias del referido Salto de agua.

Tras de una labor preparatoria de predicación misionera, en cinco días consecutivos, hecha por el señor cura párroco de Pedro Abad; confesado todo el personal del Salto, por el mismo señor cura, que entre nosotros se hallaba desde las primeras horas de este día, y llegados que fueron los señores y señoras que en este tan solemne acto nos habían de honrar con su presencia y participación, procedióse seguidamente por el señor cura don Federico Cerrato y Soco de Herrera, delegado al efecto por el señor Obispo de esta Diócesis, á la bendición solemne de la capilla, en la que á continuación se celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, y á cuya terminación el mismo señor cura y celebrante hizo á los concurrentes una sentida y elocuente plática.

La capilla, que de suyo es muy bonita, hallábase este día sencillamente preciosa, bella, primorosa. Dotada de un retablo decoroso y digno de la sencilla y bonita imagen de la Purísima Concepción que en su centro ostenta; engalanado con profusión de luces y vistosas flores; vestido á más de ricos y valiosos mantos, entre los que destacábase uno precioso y de excelente mérito, avorazado por acabadas calados, que en otro tiempo hiciera la veneral madre del señor Mendoza; alombrado su pavimento de mármol y verdeso follaje; y realizado sobmanera en un entrada por un tráfico arco, también de variado ramaje, en el que veíanse entrelazados múltiples y nutridos ramos de flo es que entriste y gallardo se levantaba hasta las cerceñas del builde compasario, sobre el que flotaba ondante la enseña de nuestra Patria, nuestra bandera española; parsofando estando así la contemplábase, como un eden

Boletín Religioso

San to de Mañana.—San Silverio.

Jubileo Circular.—Mañana en los Dolores por D. Antonio Barbudo.

Capuchinas.—Mañana octavo día de novena al glorioso San Antonio de Padua con manifiesto y sermón por el R. P. Antonio de Ubeda Superior de Capuchinas.

San Pedro Alcántara.—Solemne Novena a San Antonio de Padua. Desde el 12 al 20 a las seis y media de la tarde con manifiesto y cánticos.

Los cultos los costea mañana D. Antonio Ortiz y Sra.

Este diario se publica con censura eclesiástica

delicioso, como un jardín del cielo, como casita sacra, que sabe á gloria. A nuestro buen amigo señor Calio Ruiz, mentor de la ornamentación de la capilla, á su esposa doña Caridad Mostalán, á su Carmencita y á cuantos intervinieron en el ornato y embellecimiento, llevado á cabo con tanto gusto y exquisitez las tribuam de veras nuestros mayores y merecidos elogios.

La Comunion resultó harto concurridora y por demás edificante. Con decir que recibieron á Jesús Sacramento unas cincuenta personas de las familias obreras del Salto, que no serán más los que aquí morea, con su Director, Jefe, personal de oficinas y señoras al frente, dando así á sus trabajadores y subalternos ejemplo subyugador de fé práctica y religión de obra, nos parece está dicho todo. Menciona aparte mereced aquí la distinguida señora de don Juan Toll, doña Teresa de Acuña, que repartió entre los obreros, espes de hijos de estos, en gran abundancia, medallas y preciosas estampas como recuerdo de tan solemne y crítico acto de religión.

Concluida que fué la fiesta sirvióse selecta y espléndida comida, haciéndose varias fotografías.

De entre los que asistieron á tan solemne fiesta, recordamos á don Carlos Mendoza, don Juan Toll, don Manuel Enriquez Barrios, don Isaac de Miguél, don Javier Larrú, don Eduardo Tello, don Francisco Gavilán, don Enrique Rodríguez é hijo y don José Luis Sánchez y del bello sexo doña Teresa de Acuña de Toll, doña Dolores Niño de Larrú, señorita hija de don Isaac, doña María Gavilán é hija Pepita, señora é hija de don José Salamanca y Srta. Pepita Rodríguez, á más de otras muchas personas, que sentimos no recordar.

¡Buen muy bien, por los señores del Salto! Una vez más se ha hecho acreedores á la bendición de Dios, al reconocimiento de la Patria, á la gratitud de otra porción de familias obreras. De Divino bienhechor, Cristo Jesús que todos los días hacía el bien por donde quiera que pasaba, le decia San Pedro al Centurion Cornelio: «Pasó haciedo bien.»

Otro tanto, en cierto sentido, hemos de decir de vosotros, en presencia de vuestra hermosa obra, para vuestro más cumplido y justísimo elogio: «Pasais haciendo bien.» Que Dios os lo pague!—CORRESPONSAL.

En un momento de la sesión de la Sala primera, contra Antonio García y otro; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Barbudo.

En un momento de la sesión de la Sala primera, contra Antonio García y otro; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Barbudo.

En un momento de la sesión de la Sala primera, contra Antonio García y otro; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Barbudo.

En un momento de la sesión de la Sala primera, contra Antonio García y otro; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Barbudo.

TRIBUNALES

Juicio para mañana:

Sección primera.—Hinojosa, corrupción de meneses, contra Antonio García y otro; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Barbudo.

Sección segunda.—Aguilar, lesiones, contra Francisco Rosa Jiménez; defensor, señor P. Bance; procurador, señor García Varo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Mendiola, por asesinato, contra Nicolás Espejo Priego, siendo condenado á 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En el juicio de Rute, por falsedad, contra don José Rosales y otros, el jurado dió veredicto de inocuidad, siendo todos absueltos.

Sociedad de Autobús

Trascurrido el plazo de suscripción por los señores sociostas de las nuevas emisiones emitidas al tipo de ochenta por ciento, y habiendo quedado accioneros por suscribir, se hace público para conocimiento de las personas que deseen pueda intervenir en las suscripciones, las que podrán dirigirse á sus peticiones al Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Regad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Cristóbal Jiménez Gilabert

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Notario con ejercicio en esta Capital y Delegado de su Ilustre Colegio, ha fallecido a las cuatro de la mañana del día 11 de Junio de 1923, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su Director espiritual, su desconsolada esposa, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a dichos sufragios y encomendar a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

Doña María Ruiz Santaella

de Pérez Vázquez

Falleció en Montilla el día 11 de Junio de 1923, a los 29 años de edad, habiendo recibido con fervor los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual, su esposo don Francisco Pérez Vázquez; sus hijos María, Francisco de Asís y José Luis; su madre doña Carmen Santaella, viuda de Ruiz Frías; hermanos doña Adelfina, doña Laura, doña Concepción, doña Manuela, doña Natividad, doña Carmen, don Rafael, don Pedro, don Antonio, don José y don Octavio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan existan al funeral que se celebrará en Montilla el día 20, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Francisco Solano, San Francisco de Asís, conventos de Santa Ana y de Santa Clara, colegio de la Compañía de María en Montilla, iglesia parroquial de San Francisco en Córdoba y colegio del Espíritu Santo en Baena, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

este grupo se asocia el general Weyler.

Visitas

Han visitado hoy al ministro de la Guerra al capitán general de Madrid, el Consejero del Supremo de Guerra y Marina señor Noriega, el señor Trápaga y el Barón de Casa Davallón, general Navarro.

Senador

El Rey ha firmado un decreto nombrando senador vitalicio a don Daniel López, Director del «Diario Universal».

El Presidente

El señor marqués de Alhucemas nos ha dicho que mañana irá el Rey a Guadalupe y el sábado al Congreso de Ciencias que se celebrará en Salamanca.

Calificó de fantástica la combinación de mandos militares que hoy publican algunos periódicos según la cual el general Aguilera pasará a mandar la Capitanía general de Cataluña, el general Milans del Bosch el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la casa militar del Rey el general Primo de Rivera.

Respecto a la labor parlamentaria, sigue hablando Alhucemas, hoy quedará aprobado en el Senado el mensaje que se votará mañana.

El jueves comenzará a discutirse el suplicatorio de Berenguer, alternando con el debate que Durán y Venetosa comenzará sobre Cataluña.

Nos dijo el Presidente que no había nada nuevo de Barcelona.

Ahora iba a presidir una conferencia, que iba a celebrarse con asistencia del gobernador de Barcelona y del capitán general de aquella región.

Agrícolas

Cuando saltamos de la Presidencia llegaba una comisión de las Cámaras Agrícolas presidida por Paraiso, que le dio cuenta de la Asamblea recientemente celebrada.

De Hacienda

El subsecretario de Hacienda nos ha dicho que el Rey ha firmado un decreto prorrogando por seis meses las obligaciones del Tesoro.

Autorizando la presentación en Cortes de un proyecto de ley declarando libre de gastos la concesión del marquesado de González Tablas.

Aprobando el resumen de créditos concedidos desde Junio de 1921 a Febrero de 1922, importante 500 millones de pesetas.

Idem de créditos desde Marzo de 1922 a Mayo de 1923 que importan más de 30 millones.

Idem suplemento al presupuesto actual de 2.300 pesetas.

Modificando el artículo 87 de las ordenanzas de Aduanas sobre persecución del contrabando y otra real orden sobre destino de las multas por defraudación.

Contrabando

El Delegado especial para la represión del contrabando en Barcelona dice que el capitán de carabineros ha detenido el vapor contrabandista «Meli», con 87 bultos y siete tripulantes.

Almodóvar

El Duque de Almodóvar nos ha dicho que volvió a conferenciar con Barber.

Anoche se ejercieron en Barcelona algunas coacciones, que fueron descubiertas por las autoridades.

Ha aumentado el número de carros de transportes.

Periódico

Esta mañana ha comenzado a publicarse un nuevo periódico diario que se titula «El Noticiero».

Lo dirige don Melitón Quirós, ex diputado a Cortes.

En el artículo de presentación al público, dice que su principal idea es exigir las responsabilidades.

En política se declara liberal con tendencia extremista.

Gasset

El ministro de Fomento nos ha dicho que trabaja porque no aumente de precio el arroz.

Proyecto

El proyecto leído esta tarde en el Senado sobre la tenencia de armas, considera como delito la tenencia de armas cortas, para lo cual se fija como pena la de cuatro meses y un día a un año de prisión correccional.

Los procesamientos por esta clase de delito se tramitarán rápidamente.

El juez instructor podrá decretar la prisión preventiva del procesado.

Esta ley no se aplicará en toda España, sino solamente en aquellos sitios en que el Gobierno lo determine por decreto, del que dará cuenta a las Cortes.

Barcelona

Causa

En la Audiencia ha comenzado hoy la vista de la causa instruida contra una entidad por injurias al gobernador que fue de esta provincia señor González Rotvos.

Para el procesado se pide la pena de dos meses y un día de prisión.

Los que trabajan

En el Gobierno civil han facilitado hoy una nota, según la cual hoy trabajan en transportes 1.927 obreros y 71 carros.

Atraco

Esta mañana, en la calle Montaña, trataron de atracar a un caballero y este disparó contra los atracadores, que huyeron.

El crimen de hoy

Esta tarde a las cuatro, en un bar de la calle Adella, cuatro desconocidos penetraron disparando contra el joven Antonio Rojas, de 24 años, matándolo.

LAS CORTES

CONGRESO

A primera hora se notaba en el Congreso bastante animación.

Se comentaba especialmente la situación de Barcelona y de Marruecos.

Los comentarios coincidían en que Barber no volverá a Barcelona, o, de volver, sólo permanecerá allí breves días para caer irrisablemente.

Antes de la sesión confabularon el Presidente, Barber y los ministros de Hacienda y de Gobernación.

A las 3:45 abrió la sesión don Melquíades, estando en el banco azul los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

Juran el cargo varios diputados y prometen García Guijarro, Company y Morote.

Se procede al sorteo de las actas que trae el señor Morino y le corresponde representar al distrito de León.

Se declaran los vacantes de los otros distritos.

El marqués de Lema pidió que el general Aizpuru traiga a la Cámara documentos que abarquen diversos asuntos desde 1909 hasta el día.

El Presidente promete transmitir el ruego.

Saborit pregunta al ministro de la Gobernación que cual es el criterio del Gobierno respecto a las Asociaciones obreras y anuncia que la Unión General de Trabajadores solo se someterá a lo que el Parlamento acuerde.

Formula un ruego al ministro de Instrucción Pública respecto a colonias escolares.

Al de Fomento le dice que cómo en el fluido eléctrico ha permitido el aumento de las tarifas.

Al de Hacienda le hace un ruego relacionado con los subalternos del Estado y Villanueva opone algunos reparos.

Saborit rectifica y dice que los socialistas se consideran defraudados por la política liberal.

Afirma que el gobierno solo sabe poner trabas a las organizaciones obreras.

Dice que no dará resultado el proyecto declarando delito la tenencia de armas.

Dice al ministro de la Gobernación que las obras que realiza la empresa del Metropolitano en Madrid están causando verdadero daño en la población, y ahora voy a formular un ruego al ministro de Marina.

(Rumores).

Puede decirse S. S. que hay de cierto sobre la parcialidad de la Comandancia de Marina de Málaga en la solución de ciertos conflictos?

Le contesta el ministro de Marina que se informará.

El señor Alvarez Mens se ocupa de la recaudación de contribuciones de Palencia y formula otros ruegos de interés local.

Don Ricardo La Cierva habla sobre el avance catastral en Castellón.

Se entra en el orden del día y Emiliano Iglesias explica su anunciada interpelación sobre Barcelona.

La demostración de que Barber y Primo de Rivera no están acordados se ve en que han venido a Madrid en dos trenes distintos.

Hace falta una solución rápida y especial.

Habla del fracaso de Raventós y dice que esta fue víctima de una confabulación de la mancomunidad y de los patronos contra el gobernador.

Habla de la intervención del Ayuntamiento en la recogida de las basuras.

La Liga tenía verdadero interés en el fracaso de Raventós.

Añade que la intervención del marqués de Estella en los asuntos de Barcelona está perjudicando a Cataluña y a España.

Fue una equivocación el nombramiento de Barber.

La gravedad del caso estriba en la representación que tiene.

Se ocupa de un documento de los conservadores declinando la responsabilidad de lo que ocurra. Sigue la sesión.

SENADO

A las tres de la tarde abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul, están el marqués de Alhucemas y Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y el ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto declarando delito la tenencia de armas de fuego cortas.

Se acuerda que pase a la comisión correspondiente.

Se procede a la reunión de las comisiones permanentes de Fomento y Gracia y Justicia.

Juran el cargo varios senadores.

Burgos Mazo consume el cuarto turno en contra del mensaje.

Dice que no va a hacer un discurso de oposición.

Hace falta colaborar a las obras del Gobierno, que es el médico de cabecera de la enferma, que es España.

Alude al discurso del conde de la Mortera y a la contestación del marqués de Alhucemas, sobre la posesión del Estrecho. La posesión de esa costa es nuestro baluarte en Africa.

Hay necesidad de una alianza con Inglaterra. Se ocupa del problema internacional y luego de la cuestión social en Barcelona.

Hay que distinguir el separatismo de la lucha por la autonomía.

Se lamenta de que vaya tomando cuerpo el separatismo. Continúa la sesión.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente

ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1 pral.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Nombrando a doña María Arteaga, marquesa de Argüeso, vocal del patronato del dispensario antituberculoso Victoria Eugenia.

Adjudicando a la casa Breguet el premio en el concurso de aviones celebrado en Cuatro Vientos.

Desestimando una instancia de don Horacio Echevarrieta, para que una de las industrias que explota obtuviera los beneficios de la ley de protección a las industrias.

Ampliando a 10 000 las toneladas que pueden exportarse de patatas tempranas.

Anunciando oposiciones para cubrir quince plazas de torpedistas electricistas de la Armada.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición relativa a instrucción y características que han de observarse en la fábrica militar de Granada.

Declarando supernumerarios sin sueldo a los comandantes de artillería don Antonio Mora Figueroa y don Eduardo González Barrera.

Aprobando el presupuesto para la construcción del cuartel de Viriato en Zamora importante 1.625 377 pesetas, comprendidas las obras accesorias.

Declarando quede de supernumerario sin sueldo el teniente coronel de Intendencia don Dienteño Díez Gómez.

El progreso de las Ciencias

El Rey ha recibido hoy una comisión del Congreso para el progreso de las Ciencias, de la que forman parte los señores Carracido, Gascon y Marín y Octavio Toledo.

El domingo se celebrará dicho Congreso en Salamanca.

El Rey marchará el sábado.

Para ultimar detalles relacionados con este viaje ha estado hoy en Palacio el señor Salvatella.

Ecos palatinos

Han cumplimentado hoy al monarca el Vizconde de Eza y la marquesa de Tuya, y a la Reina la condesa de Gutiérrez, para hablar con D.ª Victoria del festival que se celebrará en el Retiro a favor de la Cruz Roja.

Ha jurado el cargo de gentil hombre el conde de Peña Redonda.

Fiesta de aviación

Mañana irá el Rey a Guadalupe para asistir al acto de entregar el estandarte que recientemente se ha concedido a las tropas de aviación.

El estandarte ha sido adquirido por suscripción popular.

Asistirán los Reyes y el capitán general de Madrid.

Será padrino el infante D. Juan, alumno de la Academia de Ingenieros.

Formará en el acto el batallón de aerostación y los alumnos de la Academia de Ingenieros.

Merced

El monarca ha hecho merced al Obispo electo Prior de las Ordenes militares del hábito de la Orden de Santiago.

La concesión la hizo el sábado después de los funerales por el alma del teniente coronel Valenzuela, en cuyo acto pronunció dicho Prelado la oración fúnebre.

De Hacienda

Pagos para mañana: Don Domingo Esparza, don Francisco Viguera, don Francisco Ullastres, don Ernesto Muñoz, don Antonio Ruiz. Sr. Jefe de Telégrafos, don Augusto Torres, don Francisco Abalos, doña María Antonia Luque, don M. Pineda y Arrendataria de Tabacos.

NOTICIAS

EL TIEMPO

Máxima al sol, 33 80; a la sombra, 29 20; mínima, 16 80; Barómetro, 751 30; higrómetro, 80.

LA JUNTA PERICIAL

DEL CATASTRO

Bajo la presidencia de don Manuel Varo Repiso, se ha reunido en la sala de comisiones de las Casas Consistoriales, con asistencia de vocales y técnicos, la junta pericial del Catastro del término municipal de Córdoba.

Fue examinado el padrón de la riqueza rústica de este término, correspondiente al ejercicio de 1923 a 1924, remitido por el servicio de Conservación catastral, y se acordó remitir seguidamente al «Boletín Oficial» de la provincia, el edicto por el que se avisa que el expreñado padrón queda expuesto al público por término de ocho días laborables, en el negociado respectivo de la secretaría del Ayuntamiento.

INCENDIO

En el cortijo «Alamillo» se declaró un incendio, ardiendo cebada por valor de 800 pesetas. El suceso fué casual.

SOSA CAUSTICA

Ayer Cándida Roldán Fernández, tomó sosa cáustica en su domicilio Rivas y Palma 6. Fue asistida por el médico don Rafael Garrido Zamora.

INMORALES

Han sido detenidos por cometer actos inmorales en el río Guadalquivir, Concepción Aguilar Rodríguez y Rafael Rodríguez Aroca.

RIÑA

Han sido detenidos por reyerta en la calle Romero Barros, Antonio Pacheco Martínez y Manuel Cabzas Vázquez.

COADJUTORES

Ha sido nombrado coadjutor de San Isidro de Hinojosa del Duque don Miguel Carozo Fernández y de San Sebastián de Pozoblanco don Eusebio Muñoz Porras.

SOLEMNE ACTO RELIGIOSO

El día 17 a las cuatro de la tarde, vistió el santo hábito de la Inolita Orden del glorioso Santo Domingo, en el convento del Santísimo Corpus Christi, la piadosa señorita Carolina López y Navas, cambiando el nombre en el de Sor Santa Rita de Casia, por ser muy devota de tan milagrosa santa.

El hábito se lo impuso el M. I. señor Arcediano de la S. I. C. y vicario general de religiosas.

Pronunció una elocuente y fervorosa plática realizando de una manera sencilla y llena de unión, la utilidad y conveniencia del estado religioso, para todos los cristianos e hizo derramar abundantes lágrimas a los asistentes.

Ha sido madrina de la nueva desposada la virtuosa y simpática señorita Emilia Gallardo y Velarde, que ha estado espléndidísima en costear todo lo que se relaciona al acto, obsequiando a su Comunidad e invitando, con abundantes y ános dulces y exquisito vino.

Revisió la ceremonia gran solemnidad por la numerosa y escogida concurrencia.

Damos la enhorabuena a la Comunidad y piadosa novicia, como así mismo le deseamos salud y larga vida a la señorita madrina para que pueda hacer generosas obras de piedad para gloria del Señor.

DEFUNCION

Esta tarde ha fallecido en esta capital don Rafael Cestinyra Luque. Mañana a las 5:30 se verificará el funeral en la parroquia de S. Francisco.

Enviamos el pésame a su apreciable familia.

HURTO DE GANADO

En Fuente Obejuna, de la finca «Los Almendros», fueron hurtados 22 chivos de don Antonio Carrizosa Gala, sin que las gestiones practicadas para averiguar el paradero, hayan dado resultado.

CHIVOS

En Pueblo Nuevo han sido detenidos Justo Barrera Murillo y José Salado González, al tratar de vender 18 chivos de los hurtados en Fuente Obejuna al señor Carrizosa.

EN CUARTA PLANA

El folletín y notas de Alarcocesos se publican en cuarta plana.

CADÁVER

Ha sido extraído en Posadas, del río Guadalquivir, el cadáver de Saturnino Mil Bernal, que como decíamos ayer, se había arrojado al río.

ROBO EN LOS TRENES

Dicen de Montilla que del tren mixto fueron descajados seis bultos, de los cuales desapareció uno con 30 kilos de peso, consignado a D. José Naranjo Ruiz, consiste en tejidos.

Fue detenido el guarda de la estación Francisco Gil García, a cuya custodia estaban las mercancías, por no poder justificar la desaparición.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Mantas Villalón, de herida; Josefa Mora Soler, de herida incisa en el dorso de la mano izquierda; Agustina Muñoz Delgado, de luxación en la clavícula, y Antonio Porcel Alcalá, de quemaduras en el pómulo derecho.

MONTAÑA DE FIEDAD

El lunes próximo 25 del corriente, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Subasta 2.ª, durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

F. Guijo Dentista

Calle Córdoba 21, 1.º piso

CORDOBA AUTOMOVILISTA

El día primero del próximo mes de Julio aparecerá en esta capital una revista quincenal titulada «CORDOBA AUTOMOVILISTA», consagrada a defender los derechos de los automovilistas de la provincia de Córdoba.

El nuevo periódico, que será el órgano oficial de los amantes al sport del automóvil, publicará trabajos de interés relacionados con el estado de las carreteras, itinerarios generales para recorrerlas en vehículos automóviles; dará cuenta periódicamente del estado en que se hallan las carreteras de la provincia de Córdoba y de otras de la región andaluza, como así mismo, tendrá al corriente a sus suscriptores de cuantos datos les sean necesarios y afecten al automovilismo, proporcionándoles planos, guías, carnets y cuantos documentos les interesen. Además en la sección de anuncios los suscriptores de CORDOBA AUTOMOVILISTA hallarán la dirección de casas dedicadas a la venta de artículos y accesorios para automóviles de las más acreditadas marcas.

CARNE LIQUIDA

del Dr. VALDES GARCIA, de Montevideo

El más poderoso reconstituyente. El maximum de la nutrición.

Tisis Anemia Raquitismo Convalecencias

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Practos fijados por la Junta de Subsidios.

Vinos con bueso, 2 70 pesetas; tinto sin bueso, 3 70. —Clasificada, 4 30. —Ternera con bueso, 3 50; idem sin bueso, 4 80. —Macho, 2 50. —Buecos de vaca, 0 00.

Servicio permanente y a domicilio.

Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial

— Enfermedades Internas —

Carganta, Nariz y Oídos

Braulio Laportilla, 2, 1.º pral.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUES DE BOLL 2.ª CORDOBA

